

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 pías. semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Geilmirz 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Núm. 1972

AÑO VIII.

Miércoles 30 de Diciembre de 1903

IMPORTANTE DOCUMENTO PONTIFICIO

Pío X y la democracia cristiana

El último número del *Osservatore Romano* publica el texto íntegro del reciente *Motu proprio* de Su Santidad acerca de la democracia cristiana.

Como quiera que los extractos telegráficos no han dado sino muy incompleta idea del verdadero carácter del importante documento pontificio, reproducimos a continuación sus principales extremos.

Comienza el Sumo Pontífice por elogiar la acción católica de los laicos, declarándola necesaria en la actual situación de la Iglesia y de la sociedad. Felicitaba luego a las personalidades ilustres y a la juventud católica que se han impuesto la elevada misión referida, y añade que el congreso católico de Bolonia ha servido para demostrar el vigor de las fuerzas católicas y los resultados saludables que de ellas pueden derivarse en el seno de las multitudes creyentes, donde la citada acción se encuentra reglamentada por sabia disciplina.

A este propósito declara Pío X haber producido hondo pesar los dispendios manifestados en polémicas, en extremo vivas y peligrosas para la unión eficaz de las fuerzas católicas.

El Santo Padre recuerda las enseñanzas de sus predecesores, y reclama la observancia de los preceptos contenidos en los artículos siguientes:

1.º La sociedad humana, tal como Dios la ha establecido, está compuesta de elementos diferentes, como son diferentes los miembros del cuerpo humano. Pretender igualarlos es imposible, y originaría la destrucción de la sociedad humana.

2.º La igualdad verdadera de los diversos miembros de la sociedad consiste únicamente en que todos los hombres deben su origen a Dios creador, en que todos los hombres fueron redimidos por Jesucristo, y en que deben ser por El juzgados, castigados o recompensados, según sus méritos y sus culpas.

3.º De donde se desprende que en la sociedad humana, según el orden establecido por Dios, existen príncipes y súbditos, patronos y proletarios, ricos y pobres, doctos e ignorantes, nobles y plebeyos, quienes íntimamente unidos por un vínculo de amor deben ayudarse mutuamente para conseguir su fin último en el cielo y su bienestar material y moral en la tierra.

4.º El hombre (posee, respecto de los bienes terrenales, no un simple uso como los animales, sino un derecho de propiedad estable, que se extiende tanto a las cosas que se consumen por el uso cuanto a las que se usan sin consumirse.

5.º Es un derecho natural imprescriptible la propiedad privada, fruto del trabajo y de la industria, o bien producto de la adquisición o de la donación. Por tanto, cada uno puede disponer de ella, razonablemente, a su arbitrio.

6.º Para evitar todo conflicto entre el rico y el pobre, es necesario distinguir la justicia de la caridad. No hay derecho a reivindicación sino cuando la justicia ha sido lesionada.

7.º Es un deber de justicia para el proletario y el obrero permanecer del todo fieles a los convenios establecidos con arreglo a la equidad, así como no acarrear daños a las cosas, no ofender las personas de los patronos y abstenerse de toda violencia en la defensa de sus derechos, transformando ésta en motín.

8.º Los deberes de justicia tanto para los patronos como para los capitalistas son: pagar un justo salario al obrero; no atender contra sus justas economías por la violencia, el fraude o la usura manifiesta u oculta; permitirle que cumpla con entera libertad sus deberes religiosos; evitarle que sea víctima de falaces y corruptoras promesas y apartarle de los peligros del escándalo; no imponerle una labor superior a sus fuerzas o inadecuada para su edad o su sexo, ni apartarle del amor de la familia o disuadirle de sus afecciones al ahorro.

9.º Es un deber de caridad para el rico subvenir a las necesidades del pobre y del indigente, según los preceptos del Evangelio, y esta obligación es tal, que en el día del Juicio, según las palabras de Jesucristo, se pedirá estrecha cuenta de su cumplimiento.

10.º Los pobres no deben avergonzarse de su indigencia y desafiarse la caridad del rico, recordando, ante to-

do, que el Redentor, pudiendo haber nacido rico, nació pobre, con objeto de ennoblecer la indigencia y enriquecerla de méritos incomparables para ganar el Cielo.

11. A la solución del problema obrero, pueden contribuir los capitalistas y los obreros, mediante el establecimiento de instituciones que tengan por objeto proporcionar socorros a los necesitados y tiendan a la aproximación de las dos clases, como, por ejemplo, las Sociedades de socorros mutuos, las Asociaciones privadas en sus diversas formas, los patronatos de niños, y especialmente, las Asociaciones de artes y oficios.

12. A los mencionados fines se dirige la acción popular y cristiana con sus múltiples y variadas obras. La democracia cristiana debe ser entendida de muy distinto modo que la democracia social. Debe aquella tener por base, según los términos de la encíclica *Graves de communi*, los principios de la fe y de la moral católicas, y no dañar de ningún modo el derecho inviolable de la propiedad privada.

13. La democracia cristiana no debe mezclarse en política, ni servir nunca a partidos o fines políticos. No es esa su esfera de acción. Su influencia bienhechora ha de dejarse sentir sobre el pueblo, fundándose en los preceptos del Derecho natural y en los del Evangelio.

14. La democracia cristiana tiene el deber estricto de defender a las autoridades eclesiásticas, prestando a los obispos y a sus representantes plena sujeción y obediencia. No es este mérito ni piedad sincera ejecutar actos que, siendo en sí buenos y bellos no están aprobados por el propio Pastor.

(El apartado 15 se refiere especialmente a la acción de la democracia cristiana en Italia).

16. Los escritores católicos, por lo que se refiere a los intereses religiosos y a la acción de la Iglesia en la sociedad, deben someter plenamente su inteligencia y su voluntad, como todos los demás fieles, a los obispos y al Supremo Pontífice, guardándose sobre todo de contrariar las decisiones de la Santa Sede.

17. Los escritores demócratas cristianos, como todos los escritores católicos, deben someter a la censura previa del Ordinario cuantos escritos se relacionen con la Religión y la moral cristiana y natural, según la Constitución *Officiorum et munerum*.

18. Deben, además, dirigir sus esfuerzos a que reinen entre ellos la caridad y la concordia, evitando la injuria y la censura. Cuando surjan motivos de desacuerdo, antes de publicar los escritos en los periódicos deberán los autores someterlos a su autoridad eclesiástica, que procederá con arreglo a justicia. Si fuesen amonestados por la misma, deben obedecer prontamente sin tergiversar la cuestión ni exponer públicamente, sus quejas, quedando a salvo su derecho a recurrir ante la autoridad eclesiástica superior, según los casos.

19. Por último, los escritores católicos se abstendrán, al patrocinar la causa de los proletarios y de los pobres, de emplear un lenguaje que pueda inspirar al pueblo aversión hacia las clases superiores de la sociedad. No hablen, pues, de reivindicación y de justicia cuando es cuestión de caridad pura, como queda dicho anteriormente. Recuerden que Jesucristo quiere unir a todos los hombres con el vínculo del amor recíproco, que es perfección de la justicia y que lleva consigo la obligación de trabajar por el bien mutuo.

El Sr. Silvela

He aquí el texto de la carta del señor Silvela, leída en la junta general celebrada en el Círculo Conservador de Madrid.

«Excmo. Sr. D. Antonio Hernández, secretario del Círculo Conservador:

Mi querido amigo: He recibido la citación para la junta directiva del círculo, preparatoria de la junta general en la que ha de elegirse presidente, y ruego a usted dé cuenta a los compañeros de la imposibilidad en que me encuentro de aceptar la reelección para ese cargo, con el que me ha honrado tantas veces el círculo.

Retirado de la política activa y de la dirección del partido, no quiero asistir a ninguna reunión política, ni pronunciar discursos, ni intervenir en la gestión de los asuntos de organización y disciplina de nuestras fuerzas, y evidente es que, en tales circunstancias, ni debo ni puedo presidir el círculo y de ningún modo aceptaría puesto alguno en la junta.

A ustedes no se les ocultará, seguramente, que, por doloroso que sea el momento de esta separación, es la consecuencia lógica e inevitable de mis actos ya realizados y de mis declaraciones parlamentarias, y que ninguna consideración puede ser bastante a quebrantar esta resolución, que con profunda pena le comunico para que la haga presente a los amigos.

Retírome de usted y de todos ellos con mi muy afecto y agradecido amigo y compañero, q. b. s. m.,

F. SILVELA.

23 de Diciembre de 1903.

EL PRESIDENTE DE SUIZA

El nuevo presidente de la Confederación Helvética, elegido en la semana última por la Asamblea general, es una personalidad de antiguo conocida en todos los cantones suizos por sus notables trabajos legislativos.

M. Robert Comtesse nació en For-
taines en 1847.

Después de haber hecho sus estudios en París y en Heidelberg, ingresó en la vida activa de la política, siendo elegido diputado por primera vez en 1874.

Al año siguiente obtuvo el nombramiento de juez de instrucción, y en 1877 entró a formar parte del Consejo de Estado del cantón de Neuchâtel. De 1883 a 1899, M. Comtesse fué uno de los miembros más activos del Congreso nacional.

Ocupó la presidencia del Congreso en los años de 1894 y 95.

En 1899 se le honró con la investidura de consejero federal, dirigiendo sucesivamente los departamentos de Hacienda, Justicia, Policía y Ferrocarriles.

M. Robert Comtesse, considerado como hombre de grandes recursos, muy hábil y patriota ferviente, tendrá sobradas ocasiones desde el alto sitial de la presidencia para desenvolver sus cualidades. Propónese encontrar solución a asuntos de índole delicada, entre otros, el del tratado de comercio italo-suizo.

La exposición de San Luis

Enorme buque aéreo

Asombrosos han sido los adelantos recientes en la navegación aérea. Aunque el problema de cruzar los aires no ha sido aún resuelto definitivamente, se están haciendo esfuerzos persistentes que prometen un éxito completo. El profesor Langley, de San Francisco, tiene ya casi terminado un buque que cree volará sin dificultad alguna. Su extensión longitudinal será de 228 pies, y su peso, inclusive la maquinaria, 18.000 libras. La fuerza ascensional del gas hidrógeno de que estará inflado el buque será de 21.000 libras, lo que permite la conducción de 30 personas, por lo menos, sus equipajes y demás accesorios.

Según afirman, las ventajas de este buque sobre los demás de su clase son la manera de propulsión, maneje en grandes elevaciones, facilidad para la descendencia y las propulsores. Estas alas serán de 10 pies en diámetro y funcionarán a razón de 800 revoluciones por minuto. El profesor Langley espera poder alcanzar con esta enorme fuerza metriz una rapidez de 130 millas por hora.

Este buque aspirará al premio de dólares 100.000, que se le otorgará al mejor aeronauta de la Exposición universal de San Luis.

Un racimo de perlas notables

«The Commonwealth Pearl Fisheries», una corporación británica, exhibirá en la Exposición de San Luis un racimo de perlas por valor de 100.000 dólares. Esta colección fué encontrada en la bahía del Tiburón (Australia occidental), y consta de 150 perlas en un racimo entero, cuyo racimo ó trozo mide pulgada y media de largo, tres cuartos de pulgada de ancho y una pulgada de grueso. Se dice que éste es el encuentro de perlas más notable que se conoce.

Bulbos de flores de Holanda

Ya se encuentra en los terrenos de la Exposición la consignación de 43 900 bulbos de flores de Holanda, entre los cuales hay tulpanes de diversas clases y colores, jacintos, azafrañes. Los bulbos serán sembrados en diseños, de forma rectangular, de 25 pies de ancho por 210 de largo, y en el centro de los diseños flotará la bandera ame-

ricana. A la izquierda estarán escritos en flores, artísticamente, los nombres de Jefferson y Napoleón. A la derecha estará el escudo de los Estados Unidos con los nombres de Mac Kinley y Roosevelt, también en flores. El golpe de vista al florecer las matas será sorprendente.

Un órgano notable

Se está construyendo en Los Angeles (California) el órgano de coros más grande que hasta ahora se conoce. Este órgano comprenderá casi todos los descubrimientos conocidos en el ramo y varios métodos nuevos en la producción de sonidos. Sólo comparando este órgano con una casa de tres pisos y diez aposentos, podrá obtenerse una idea de sus proporciones. En su construcción entrarán más de 75.000 pies de madera, sin contar la caja, que será construida en otro lugar. El órgano tiene 10.000 tubos. Los dos tubos que producen los sonidos más bajos tienen 32 pies cada uno, con campo suficiente para permitir la entrada de dos hombres.

Los fuelles del órgano funcionarán por dos motores de 10 caballos de fuerza y 220 voltas corriente directa, arreglados de tal manera, que faciliten un movimiento continuo por más de seis meses, si se quiere. El instrumento entero contendrá 115 millas de alambre. El funcionamiento del órgano se hará por medio de un sistema completamente nuevo, y su coste será de cerca de 75.000 dollars.

Al terminarse será remitido a San Luis para deleitar con sus fuertes y melodiosos sonidos a los millones de personas que visitarán la Exposición Universal de año que viene, dándose conciertos diarios, ejecutados por algunos de los organistas más célebres del mundo.

ACTUALIDADES

TARJETAS SOBERANAS

En estos días en que todo el mundo cambia entre sus relaciones y conocimientos esos pequeños pedazos de cartulina que se llaman «tarjetas de visita», no deja de tener interés una información acerca del consumo de tarjetas que hacen los Jefes de Estado.

Calculase que solamente en Europa consumen los Soberanos y Jefes de Estado más de sesenta millones de tarjetas dándose el caso curioso de que hay muchos millares de personas que reciben el cortés envío de la tarjeta real sin ser conocida más que de referencias.

El Presidente de la República Francesa recibe y envía tarjeta a cuantas personas ostentan un título ó han tenido más ó menos directamente alguna relación con la Presidencia. Las tarjetas del Presidente son dos, y llevan únicamente su nombre en una y en la otra el cargo que desempeña.

Las actuales leyes de la moda han dispuesto que las tarjetas no lleven el nombre, sino el cargo que desempeña ó el título que ostenta la persona que las dirige. Únicamente los Emperadores de Alemania y Austria permanecen fieles a una antigua costumbre alemana, y hacen constar en sus tarjetas respectivas, después de los nombres de *Wilhelm* y *Franz Josef* su alta dignidad de Emperador de Alemania y Emperador de Austria-Hungría, seguida de sus títulos principales. La lista de estos títulos es numerosísima, pues sólo el Emperador de Austria posee más de ciento, pero no hace constar más que unos veinte.

El Rey de Inglaterra es uno de los soberanos que mayor cantidad de tarjetas envía. Es indudablemente el Rey Eduardo el que más cartas recibe y a todas da contestación. El negociado encargado de la correspondencia privada del Rey de Inglaterra es un verdadero ministerio.

Cuando Eduardo VII era solamente Príncipe de Gales, correcto y cuidadoso como siempre ha sido de la etiqueta, tenía dos clases de tarjetas: una, en la que usaba su nombre, *Albert-Edward*, y otra, con su título de *Le Prince de Galles*, escrita en francés, por ser el idioma más frecuentemente usado en el mundo de los Soberanos.

El Emperador de Rusia hace también un gran consumo de tarjetas, pues las envía no sólo a sus súbditos, sino a numerosos personajes extranjeros, sobre todo a los franceses. No recibe el Czar una sola carta de Francia a la que no dé pronta contestación.

Los Reyes de Italia y España son algo menos pródigos en el envío de tarjetas.

Las tarjetas de visita de los Soberanos imprimense todas en París, pues parece que esta capital disfruta el

privilegio de surtir de tarjetas a todas las fiestas coronadas de Europa.

El tamaño de las tarjetas también es cosa que ha variado, atendiendo siempre a las imposiciones de la moda.

Napoleón III usaba para sus tarjetas cartulinas de un tamaño de 80 por 30. Las que aun conservan ciertas personas no han perdido su blancura y brillantez, que conseguían gracias a una composición especial de arsénico.

En los países del Extremo Oriente cunde y se extiende el uso de las tarjetas de visita. En China, por ejemplo, tienen las tarjetas extraordinarias dimensiones, pues las hay de más de un metro. Los personajes las envían por medio de sus servidores y con gran solemnidad. La misma costumbre existe en Corea.

En el Dahomey, los jefes de los Estados y tribus se anuncian por medio de pedazos de árbol toscamente esculpidos.

La moda de la tarjeta de visita invade hasta los países salvajes.

CRÓNICA PARISIENSE

Regalos de Año Nuevo.—El Santo de moda.—En el Palacio de Castilla.—Exposición de automóviles.—Fiesta en la Grande Opera.

París 24 Diciembre.

Mi querido director:

Como podrá suponerse, no se habla ni se piensa aquí en estos días más que en los regalos del Año Nuevo. La gente pone mucho empeño en que el obsequio del presente año no separezca al del anterior, y esta rebusca de novedades constituye una ocupación para los habitantes de la Ville Lumière.

Para los regalos de cumplido no hay más que las flores, las orquídeas sobre todo, que alcanzan precios muy crecidos y que cuestan, a veces, tanto como una alnaja. De éstas, las de moda hoy son dos: unas imperdibles muy largas y sólidas, destinadas a sujetar las bocas ó *écharpes* de piel y las caídas de la capucha de encaje que se llevan para salir del teatro ó de los bailes, y otras la medalla ó placa de San Cristóbal, que es el santo de moda por considerársele en Francia como patrón de los viajeros.

Ninguna dama de las que hacen excursiones en automóvil, deja de llevar pendiente de una pulsera ó del cuello una medalla del referido Santo, al mismo tiempo que en el automóvil hacen colocar una placa de plata en relieve con la imagen de San Cristóbal ó alguna escena de la vida de éste; placa que, por medio de un muelle, se aplica en cualquier lado, y que la dama retira del vehículo apenas termina la feliz expedición.

Para los sacos de bombones hay también una novedad, que consiste en una bolsa de gasa de seda transparente, llena toda ella, al parecer, de granos de oro. Estos granos, que semejan desbordar del saco en la parte superior, forman una tapa que se levanta dejando ver exquisitos bombones y golosinas.

El grano de oro es hoy uno de los *portebonheur*, y el oro en sí el adorno favorito de las bellas, que llevan bordados, botones, cinturenes y hasta encajes, todo dorado.

Las pieles también constituirán para regalos de personas de la familia ó amigas íntimas un renglón importante, así como los almohadones, que con tanta profusión figuran en los salones de las damas.

En el Palacio de Castilla se celebrarán este año las fiestas de Pascuas con gran animación, debida ésta a la presencia de la Infanta Eulalia con sus dos hijos, y a la de la Infanta Paz, que ha llegado acompañada de su esposo, de sus hijos los Príncipes Fernando, Adalberto y Pilar. También ha venido con la Infanta Paz la Princesa Clara, hermana del Príncipe Luis Fernando y que es abadesa del Real Convento de Santa Ana de Wurzburg, a pesar de lo cual reside habitualmente en Munich.

Los infantes Alfonso y Luis Fernando son dos aventajados y simpáticos jóvenes que constituyen, con Justina, el orgullo de su madre, la bella Infanta Eulalia.

El palacio de Castilla se ha enriquecido últimamente con algunos cuadros y tapices de gran mérito, procedentes del castillo d'Épinay, que perteneció al Rey D. Francisco.

La Exposición de automóviles en el Grand Palais ha constituido estos días

el espectáculo de actualidad, pues París entero ha acudido a admirar aquellos prodigios de la industria moderna...

Esta Exposición de automóviles ha sido también un pretexto para una serie de brillantes fiestas, pues el Grand Palais no cerraba sus puertas hasta las once de la noche...

La monumental escalera estaba custodiada por una doble fila de guardias republicanos, inmóviles como estatuas...

La sala, vestíbulo y dependencias estaban adornadas con festones de flores y profusión de plantas...

La fiesta resultó muy original, pues desfilaron grupos de individuos de diferentes países con sus trajes nacionales...

Deseando a Vd., señor director, y a los lectores felices Pascuas y Año Nuevo, es suyo afectísimo amigo...

El rostro pálido

Ni él mismo supo lo que pasó por su cerebro. Antes velase empujándose, miserable; se contemplaba reducido a la más mínima expresión...

Trabajar, era lo esencial. ¿En qué? No importaba. Pidió trabajo, y se lo dieron. Hizoce albañil...

Al principio, los compañeros se burlaban de su raldo gaban y sus betas que algún tiempo habían sido de charol...

Tenia muy pocos amigos: uno sólo, Cain. En él había puesto todo su cariño...

Un día, desde la mezquina bohardilla donde se alojaba la tranquila miseria del marqués...

En las tristes noches de invierno, cuando la lluvia golpeaba en los cristales, y el viento silbaba su nombre...

Cuando, después de una larga enfermedad, volvió al trabajo, sus compañeros apenas le reconocieron...

Hallábase vacantes las escuelas de Roás, San Esteban, Serén, For y Villarejo, de este distrito universitario.

murió el perro; lo mataron. Al desaparecer lo único que le unía al mundo, se apagó su razón...

Su locura pacífica no perjudicaba a nadie y le dejaban andar por la obra sin fijarse en él...

Una tarde sus compañeros de trabajo le vieron sonreír mirando al cielo; quizás veía un rostro pálido y hermoso...

Y su cráneo, al rebotar en las piedras de la calle, estalló con brutal alarido...

JUAN NEBOT SABATER.

Galicia

El día de Navidad promovieron una reyerta dos sujetos vecinos de Celanova, resultando uno de ellos herido gravemente...

El herido se llama Manuel Gómez, y el agresor, Martín Domínguez, de oficio tablajero...

Ha salido para Barcelona el abogado y periodista pontevedrés don Prudencio Landiá...

La banda de música que organizó en la Coruña la sociedad Liga de Amigos se dará a conocer del público el próximo día 1.º de Enero...

Con tal objeto está ultimándose la confección de los uniformes para los 38 individuos que la componen.

En Gendive de Lovios (Bande) varios mozoalbetes agredieron brutalmente a dos pobres mujeres que se ocupaban en las faenas agrícolas...

Una de las agredidas llamada Dominga Alvarez, se halla en estado grave.

Ha sido destinado de Vigo a Bande el aspirante de Telégrafos don Rodolfo Vidal Pérez.

Para ocupar su vacante está nombrado don Pedro Jurado Gutiérrez, que presta servicio en Torredonjimeno (Jaén).

Dicen de Coruña: «En el vapor inglés Victoria embarcaron para la América del Sur 85 pasajeros.

El vapor Santos tomó para Buenos Aires, para donde zarpó, 49 pasajeros y bastante carga.»

Santiago

Ha desaparecido de la casa de sus padres, en el lugar de Vilarbó, distrito de San Saturnino...

Su familia teme que haya sido víctima de algún accidente desgraciado.

Mañana amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal de tres a cinco de la tarde.

He aquí las piezas que ha de ejecutar:

- 1.ª «La Czarina», pasodoble, Chapí. 2.ª «Mi Babi», mazurka, Manente. 3.ª «Fra L. Nuve», walses, Capitaní. 4.ª Mosaico de «Rigoletto», Verdi. 5.ª Potpurri de cantos «Recuerdos de España», A. M. O. 6.ª «Futuro ordinario», marcha militar.

El coronel del regimiento de Murcia don Modesto Navarro será en breve trasladado a la Escuela del Tro, sustituyéndole en el mando de dicho cuerpo con Dario Díez Vicario...

Todas las misas de hora y media hora, que se celebren mañana jueves en la Capilla general de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.ª Manuela Iglesias...

Sus hijos, ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la bondad de asistir a alguna de ellas por lo que anticipan gracias.

El músico mayor del regimiento de Isabel la Católica D. Leandro Rodríguez Piedras, ha entablado la permuta con el de Toledo, D. Ricardo Quiroga Marcos...

El nuevo músico mayor de dicha banda, es natural de la provincia de Lugo.

Hallábase vacantes las escuelas de Roás, San Esteban, Serén, For y Villarejo, de este distrito universitario.

Las vacaciones de Navidad terminan en las escuelas de primera enseñanza de este distrito universitario...

Se ha recibido en esta Universidad, el título de Licenciado en Medicina de don Ramón García Gómez.

La Academia de Ciencias de París ha recibido recientemente una comunicación del doctor Brand, de Poitiers, referente al tratamiento del cáncer...

El nuevo tumor fue sometido a una serie de aplicaciones de los rayos Roentgen, lo que ha dado por resultado su reducción a la cuarta parte...

Se verificó en el Gobierno militar la elección de habilitados de las clases del Ejército, por lo que respecta a esta región.

Verificado el escrutinio resultaron nombrados: El capitán de Infantería D. Florencio Salvo para las comunicaciones activas del servicio.

El oficial segundo, teniente de oficinas militares don Mariano Agrasar para los militares en reemplazo y excedentes.

El teniente de Infantería don Manuel Pena para los retirados de la escala de reserva.

Dura un año la representación de estos habilitados.

Hállase enfermo, si bien no de gravedad, el nuevo jesuita de esta Residencia P. Galo Iglesias.

Una verdadera epidemia de pulmonías sin precedente ha caído sobre la ciudad de New-York.

En la semana pasada ha causado 154 muertes y 596 en la anterior.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones a la plaza de escultor anatómico de esta Facultad de Medicina, D. Rafael de la Torre Mirón, D. José López Pedra, D. Adolfo Bermúdez Gómez, D. Nicolás Monte, D. Jesús Landeira y D. Ramón Nuñez.

El vapor español Santanderino llegó a la Habana su novedad el 17 del corriente por la tarde.

Se celebró en la Diputación provincial la subasta del suministro de víveres para el Hospital de Santiago y el de Lázaros durante el año 1904.

Concurrieron muchos licitadores, adjudicándose las de los siguientes artículos a los rematantes que a continuación se citan:

A D. Rosendo Puente y Valle, el suministro del aceite para el hospital de San Lázaro.

A D. Antonio de la Riva Inelán, el del pan y aceite para el hospital provincial y el del arroz para el de San Lázaro.

A D. Gerardo Rea Guzmán, el de jamón, sémola, azúcar, cacao, canela y fideos para el provincial.

A D. Luis Alvarez Salorio, el de huevos para el mismo establecimiento. A D. Ramón Albán, el de las patatas, tocino, manteca de vaca y habichuelas para ambos hospitales.

A D. Jacinto García Rodríguez, el vino blanco y tinto de Castilla y Ribero para el hospital provincial.

Y a D. Bautista López Valerías el de las gallinas, garbanzos y arroz para ídem.

El director del penal de Burgos participó al gobernador civil que ha sido dado de baja en aquel establecimiento Ramón Vidal Buján quien piensa fijar su residencia en Santiago.

Estos últimos días de Pascuas, hubo en el Colegio de las Huérfanas animadas veladas a las que asistieron las familias de las educandas. Se representaron bonitas píecetas dramáticas, que fueron muy del agrado de los concurrentes.

Los próximos días festivos se repetirán tan agradables veladas.

Han quedado suspendidos los exámenes de ingreso en el cuerpo de Correos, que se reanudarán probablemente el día 4 del próximo Enero.

Estos días se celebra en la Compañía un solemne triduo de terminación de año.

Predicará mañana a las seis, el director de la Asociación de la Sagrada Familia, jesuita P. Suárez.

La Junta provincial de Instrucción pública de Orense ha acordado anunciar por 30 días la vacante de secretario, cuya plaza renunció el Sr. Limeses al ser nombrado inspector de primera enseñanza de Cádiz.

Se dispuso el traslado del médico primero de Sanidad Militar D. Alfredo Pérez Viondi, del primer batallón del regimiento Infantería de Zamora al primero de Zaragoza.

También fué trasladado el facultativo de igual categoría D. Miguel Parrilla Bahamonde, del segundo batallón del regimiento de Isabel la Católica al primero de Zamora.

Va ascendido. Asimismo se dispuso que el médico primero D. Antonio Alonso Fernández pase trasladado del primer batallón

del regimiento de Zaragoza al segundo de Isabel la Católica, en plaza de médico segundo.

FIESTA DEL DIA

La traslación del Apóstol

La fecha del 30 de Diciembre es de las que en nuestra Basílica se festijan con singular suavidad.

Conmemora, en este día, la Iglesia, la Traslación del Cuerpo del Apóstol Santiago desde Jerusalén a esta ciudad, y los buenos santiaguenses acudimos al templo presenciando, primero, la procesión por el interior de la Catedral, y después, a or la invocación del Delegado y la contestación del Prelado.

Fué hoy, como el año anterior, el encargado de hacer la ofrenda el tercer teniente alcalde D. Luciano Sánchez Miramontes.

A las nueve llegaba a la Basílica la Corporación municipal acompañada de las autoridades civiles y militares. La orquesta de capilla ejecutó la hermosa misa del maestro Rossi.

En el ofertorio de la misa, en la cual oficiaba el muy ilustre Sr. Deán, se aproximaron al altar los canónigos y beneficiados y, seguidamente, el señor Sánchez Miramontes pronunció la siguiente invocación:

APÓSTOL SANTO:

Otra vez tengo la dicha y me cabe la hora inmerecida de postarme junto a vuestro altar venerando, donde se guarda el Tesoro de vuestro Santo Cuerpo, ostentando altísima Representación.

El Rey de España Alfonso XIII, siguiendo la piadosa y tradicional costumbre de sus preclaros antecesores en el trono de San Fernando, os presenta la antigua secular Ofrenda que las Cortes de estos Reinos han votado, como testimonio de eterna gratitud por los muchísimos beneficios de vos recibidos.

No sea interrumpida Apóstol Bendito, la historia gloriosa de vuestra solicitud en favor de nuestra Patria, escogida, como arca Santa, para depositaria de vuestras reliquias. Prestadnos de nuevo aquella ayuda poderosa y constante con la cual hemos conquistado un día Nuestro Suelo llevando el nombre de España y la fe de Cristo a todas las regiones de la tierra.

Derramad copiosas bendiciones sobre nuestro joven Monarca Alfonso XIII, esperanza de la Nación, para que pueda hacer la felicidad de la Patria que está sedienta de paz y de justicia.

Interceded por el nuevo Pontífice Pío X, que recientemente ha sido elevado a la Catedral de Pedro, en quien tiene puesta sus ojos el mundo Católico en medio de las agitaciones que cenmueven a la sociedad presente.

Y vos, Emmo. Purpurado y Excelentísimo Cabildo, apoyad mis súplicas a fin de que por mediación de Nuestro Santo Patrono alcancemos la dicha y la felicidad que necesitamos.

HE DICHO.

El Sr. Cardenal Arzobispo contestó diciendo:

A los insignes beneficios dispensados a la nación española por la Divina providencia mediante la predicación y el patrocinio del Apóstol Santiago, nuestro Padre en la fe, es muy justo que correspondiera una muestra anual de gratitud y reconocimiento, no solo en el día 25 de Julio, fiesta principal de nuestro Apóstol, sino también en este día en que la Iglesia celebra la traslación de su santo cuerpo desde Jerusalén, donde padeció el martirio, hasta el sagrado recinto en que nos encontramos. Plugo al Señor hacer glorioso el sepulcro de uno de los tres discípulos predilectos de Jesús, y tanto se extendió la fama de su poderosa protección por el orbe cristiano, que fueron innumerables los peregrinos que de todas partes acudieron a este sepulcro, no solo a venerar sus sagradas reliquias, sino también a implorar su divina misericordia con actos de austera penitencia, a reconciliarse con Dios y pedirle el remedio de toda clase de necesidades, a interesar al glorioso Patrono de España en la empresa heroica de la reconquista, a darle gracias por las victorias obtenidas contra los infieles y a pedir nuevos favores para la mayor gloria de Dios, el incremento de la religión y la prosperidad de la patria. Ante este sepulcro doblaron sus rodillas los Prelados, los Reyes y los Príncipes, los nobles y los plebeyos, los sabios y los santos, los guerreros y los literatos, los ricos y los pobres, los naturales y los extranjeros. Este sepulcro sirvió de punto de apoyo a los defensores de la religión y de la justicia y de núcleo formidable para resistir las violencias y las astucias de los enemigos de España.

Tantas y tan numerosas fueron las peregrinaciones a Compostela, que los Sumos Pontífices enriquecieron con muchas indulgencias y gracias a los peregrinos, otorgaron el singular privilegio del año santo y reservaron a su autoridad suprema la dispensa del voto de venir en peregrinación al sepulcro del Apóstol Santiago al igual de lo que hicieron con el voto de peregrinar

nación a Roma y a los santos lugares.

Yo debo recordar al inmortal Pontífice León XIII que en sus letras apostólicas de 1.º de Noviembre de 1884 no sólo declaró la identidad de las reliquias del Apóstol descubiertas en 1879, sino que concedió con tan fausto motivo indulgencia plenaria a todos los fieles que en el día fijado por los prelados respectivos después de haber confesado y comulgado, visiten las iglesias dedicadas a Santiago ó en su defecto la que designase al diocesano, implorando con fervor la intercesión del Apóstol por las graves necesidades y exaltación de la Iglesia, por la extirpación de la herejías y de las sectas perversas. Concedió asimismo que el año siguiente se ganase el jubileo del año santo y a mi petición declaró privilegiado el altar de la Cripta y otorgó benigno la facultad de decir en él la misa votiva del Santo Apóstol.

Mestramonos agradecidos a Dios Nuestro Señor por los favores que ha dispensado a Compostela ó imploramos las bendiciones del Santo Apóstol, Patrono de España sobre nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, tan humilde como Pío, tan celoso mantenedor de la Soberanía Pontificia, como buen pastor de la grey de Cristo, sobre S. M. el Rey Don Alfonso XIII, (que Dios guarde), sobre su augusta Madre y toda la Real familia. Descienda igualmente la bendición de Santiago sobre Vos, señor Delegado Regio y sobre todo el clero y pueblo español a fin de que se conserve siempre viva en nosotros la santa fe católica, se reformen las costumbres, se respete la autoridad y la propiedad, se armonicen los deberes y derechos de todas las clases sociales y reine la paz, la unión y la concordia que hacen felices a los pueblos.

Según una estadística que a la vista tenemos de los soberanos que han reinado en las naciones que pueden considerarse como civilizadas, han sido asesinados 152, 300 han muerto en el trono, 107 han sido ejecutados, 23 murieron imbéciles, 100 en la guerra, 64 abdicaron, 29 se suicidaron y 55 murieron en el tormento.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica ó indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirle por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

Un médico de Berlín ha anunciado que el enrojecimiento de la nariz puede curarse mediante la aplicación, durante algunos segundos, de una compresa de hile empapada en benzina.

La Dirección general ha dado órdenes terminantes, para que desde primero del próximo mes de Enero se exija en las Estaciones telegráficas la renovación por todo el año de 1904 de los abonos a las direcciones abreviadas.

Lo mismo dispone acerca de aquellas personas que utilizan la abreviación sin estar abonados.

Advertisement for BUGEAUD wine, featuring the brand name and details about the product.

Advertisement for Gacetillas AZUCARERA GALLEGA, a company from La Coruña.

Según acuerdo en Junta general extraordinaria celebrada el 15 del corriente, esta Sociedad procede a la cancelación total de sus obligaciones en circulación. El pago de las mismas se verificará desde el 31 del presente mes, así como el de los intereses devengados hasta dicha fecha.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende, son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Inventor de los renombrados medicamentos **CONFITES** número, 465 BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles**, **pirosis ó acedias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarros**, **úlcera**, **hipercloridria** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos**, **ardores** y **pesadez**, sinó que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

BALNEARIO DE VILLAZA

Aguas bicarbonatadas sódicas litinias; especialísimas por tolerancia absoluta con que el estómago recibe estas aguas sin molestia alguna, particularidad que la distingue de sus similares, cuya digestión se hace a veces difícil.

Eficaces para curar la dispepsia, diabetes, litiasis, cálculos hepáticos, nefritis (albumina), cistitis, etc., etc.

Depósito exclusivo en Santiago, Emilio Pombo. Precio de la botella de litro pesetas 0'95, abonándose por los cascos 0'20 de peseta.

RAMÓN CONSTENLA

fábrica de aserrar mármoles y talleres de construcción SANTIAGO.—PUENTE PEDRINA

En dichos talleres se construyen lápidas mortuorias, mausoleos, cruces de mármol y hierro, altares, pilas bautismales y para agua bendita, pavimentos de todas clases, escaleras y balaustradas, revestidos de fachadas de casa, estufas, tapas para muebles, mostradores, fregaderos para cocinas, baños, fuentes para jardines y plazas, almireces para cocinas y farmacias, cruceros para áticos, ornamentación y escultura.

Todo el que visite esta casa quedará sumamente complacido por el esmerado trabajo que se ejecuta con materiales de primera calidad procedentes del extranjero y del Reino y por la economía de sus precios.

PARA PEDIDOS RAMÓN CONSTENLA.—Marmolista.—Santiago.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días

El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA
de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujos y espaciosísimos camarotes.

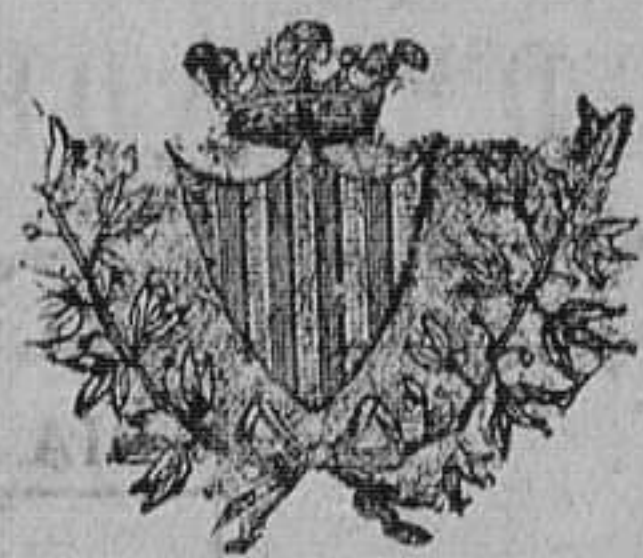
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes irigirse a sus Agentes en Villagarcía, Sras. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Transitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sea.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas \$12.300.728'85, así como los sirvientes satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

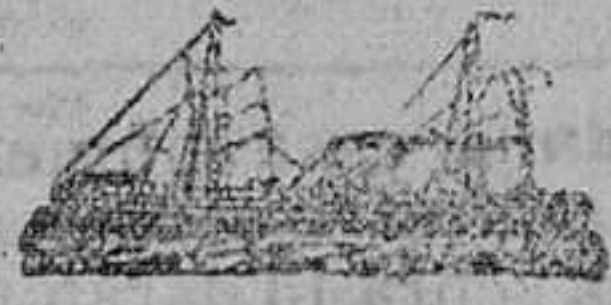
LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

B. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7



Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.600 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Esta Compañía a la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores remolcadores a la disposición de los pasajeros para llevarlos a tierra con su equipaje libre todo gasto.

También se facilitan en esta sucursales pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile precios sumamente arreglados en vapores correo y alegrir la compañía que se quiera emprender el viaje.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago a la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente a la plaza de Abastos ó iglesia de San Félix.

Contrabexis Gran Inglada

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina. Fórmula conocida a base de Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo a dosis convenientes y quimicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Villadot y Comp.ª—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

SCHLESWIG

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa cámara, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallega

Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.

Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

Gran almacén de música pianos é instrumentos

DE

Canuto Beros y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda cazada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veintidós pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 18 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

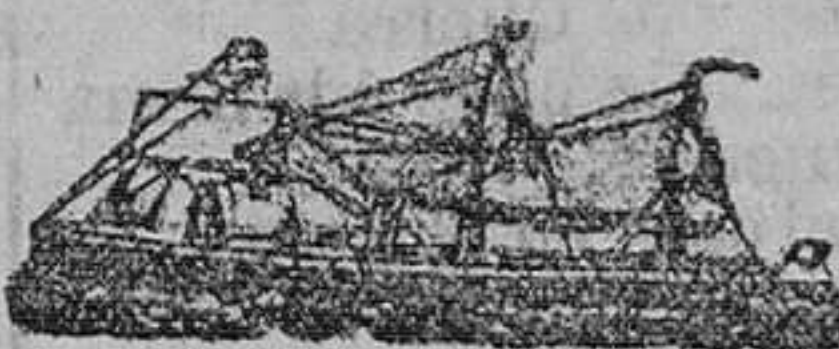
Armonios, u órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta, y ceserios de todas clases.

Antonio-Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos saldrá directamente de VIGO el 9 de Enero el magnífico vapor de 7900 toneladas

PARAMAGUA

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

CORRIENTES

Para los mismos puertos saldrá directamente de Vigo el 27 de Diciembre el magnífico vapor.

PAMPA

Añó iten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasar el buque de popa a proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES DROGAS.

En esta imprenta se vende papel viejo

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, pianos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes, Champagne francés desde 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan do la bondad de los mismos.

Se sirven refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos deban dirigirse directamente a esta Casa, puen sarcos de Agentes.

La Dulce



Alianza

Vinda é hijos de José M.ª Blanca

33 Rua del Villar, 33—SANTIAGO